

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Viernes 10 de Diciembre de 1909

Núm. 3.095

Los letreros de las calles

Armas indignas

Estamos acostumbrados a que nuestros adversarios empleen toda clase de armas, sean las que fueren y el caso actual, aunque no nos cause sorpresa alguna, bien merece parar mientes en él algunos instantes.

Los elementos radicales que a sí propios se llaman progresivos, no leyeron nunca a Juvenal, y por consiguiente no saben el precepto del gran satírico.

También ignoran que la libertad, esa tan decantada libertad, tiene un límite, que marcan los derechos y deberes recíprocos.

De no ignorar esto, ni harían esas desatentadas campañas que realizan en sus periódicos de todas partes ni se comportarían como se están comportando muchos en Córdoba, llenando las paredes de groserías y de insultos para los que no militan en su campo.

Persónas mayores, pues los letreros se ven a diversas alturas, han embarrado las fachadas con disticos, en los que hay tanta sobra de pasión como falta de razón, donde el distico es una mala aleluya, ayuna de todo lo que sea bien.

Esos letreros en los que se falta al derecho de propiedad, escribiendo en las fachadas sin consentimiento de los dueños de las mismas, al progreso insertando frases faltas de cultura, a la libertad coaccionando con su leyenda animos pueriles, a la verdad escribiendo falsedades, a la corrección injuriando a mansalva, son anónimos. Quien los escribió, quien los inspiró ha querido escapar de las mallas del código penal y con las negligencias de quienes debieron perseguirlos, pero que no lo han hecho porque no se dirigen a ellos esas calumnias, han logrado sus deseos.

Armas son las de la calumnia tales que hacen más daños a los que las escriben que a aquellos contra quienes se escriben, porque si bien es cierto el dicho del revolucionario francés que ensalzaba la calumnia, también es cierto que el público sensato califica duramente a quien la utiliza, y ese público cuando pase este momento de exaceración de las pasiones políticas nos juzgará a todos.

Juzgará a los calumniadores y a los calumniados que pudiendo poner coto a esa campaña indigna no han intentado nada.

Córdoba entera se encuentra plagada de esos letreros, y todavía no hemos visto, no hemos leído un solo caso de denuncia, de castigo contra sus autores; no hemos visto una sola disposición que tienda a evitarlos, no sabemos que nadie se haya creído obligado a hacer justicia ni siquiera a perseguir no a los que escriben contra los conservadores, sino ni aun a los que escriben letreros francamente delictivos y cuyo castigo está marcado en el código penal, persiguiéndose de oficio.

En tiempos conservadores no se vieron abusos de tal índole.

Boletín Oficial

Sumario del número del martes:

Reglamento.—Para la ejecución de la ley de Montes.

Minera.—Solicitud de registros.

Personal.—Nombramiento de Hacienda.

Concejales.—Electos por el artículo 29 en Palenciana, Posadas, Benamejí, Encinas Reales, Pedro Abad, Villanueva del Duque, Doña Mencía y Luque.

Robo.—Relación de efectos timbrados robados de una expendeduría.

Colegios.—Designación de Colegios electorales en Valenzuela, Villanueva de Córdoba y El Carpio.

Presupuesto.—Aprobación del presupuesto de Palma del Río.

Requisitorias.—El juez de Instrucción de Córdoba cita a Enrique Rossi Coca, pintor, procesado por estafa, y el

de Montoro a unos desconocidos por tentativa de robo.

Sumario del número del miércoles.

Reglamento.—Para la aplicación de la ley de Montes.

Concejales.—Proclamados por el artículo 29 en Monturque, Hornachuelos y Santaella.

Electoral.—Designación de colegios en Priego, Pozoblanco, Lucena, La Victoria y Fernán Núñez.

Designación de adjuntos en Villanueva del Duque.

Declaración de vacantes de concejales en Valsequillo.

Al público.—Están expuestos en Villanueva del Rey el presupuesto municipal y el repartimiento de contribución, en Valenzuela el padrón de cédulas, el presupuesto y la matrícula industrial.

Apremios.—Se declara a los deudores por consumos del radio y extrarradio.

Juzgados.—El de Lucena saca a subasta varias fincas; el de Pozoblanco ordena la busca de una yegua; el de Fuente Obejuna de tres caballerías; el de Cabra a la de varios objetos; el de Añora saca a subasta una finca, y el militar de Ceuta cita a Juan Carrillo Reyes por la falta de deserción.

Subasta.—Para el arriendo de arbitrios de Posadas.

Concurso.—De postores para la adquisición de suministros con destino a la fábrica militar de harinas.

Sumario del número del jueves.

Electoral.—Circular del gobernador a los alcaldes.

Designación de Colegios en Montilla Fuente Palmera y El Guijo.

Proclamación de concejales en Blázquez, Iznájar, Fuente Palmera, Priego y Hornachuelos.

Casinos.—La Hacienda pide datos para la formación del padrón de casinos.

Apremios.—A varios contribuyentes de Hornachuelos.

Plazo.—Para las oposiciones a las plazas del laboratorio municipal de Córdoba.

Subasta.—Para el arriendo de arbitrios de Baena, y de consumos de Fuente Palmera y Villarroto.

Al público.—Están expuestos al público la matrícula de industrial de Palenciana y La Rambla y el padrón de cédulas de Monturque.

Agente.—Nombrando agente del pósto de la Victoria.

Reglamento para la aplicación de la Ley de Montes.

Minera.—Demarcaciones.

Juzgados.—El de Cabra saca a subasta unas fincas; el de Aguilar cita a don José Navas; el de Penarroya a los autores del robo de una cadena; el de Córdoba a Angel Granados Castellanos y a Regino Benito Campos.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Candidatura conservadora

Distrito primero

D. Rafael Jiménez Amigo.

Distrito segundo

D. Ricardo Belmonte González Abreu, Marqués de Santa Rosa.

Distrito tercero

D. Manuel Enriquez Barrios.

Distrito cuarto

D. José Osuna Carrión.

Distrito quinto

D. Agustín Marín Carrillo de Albornoz.

Distrito sexto

D. Antonio Ariza Víctor.

Distrito séptimo

D. Ricardo Serrano Porcuna.

Distrito octavo

D. Federico Arnaz y Utrera.

SUSCRIPCIÓN PATRIÓTICA

BAJO LA PRESIDENCIA DE S. M. LA REINA PARA ARBITRAR RECURSOS A LAS FAMILIAS DE LOS MUERTOS Y HERIDOS EN CAMPAÑA.

Junta Regional de Andalucía

Provincia de Córdoba

Anterior, 379.695 pesetas.
Junta de Damas de Villafranca de Córdoba, 327.67 pesetas.—Suma y sigue, 382.9462.

Se continuará.

CONCEJALES PR CLAMADO

(Con arreglo al artículo 29 de la ley, fueron proclamados concejales el pasado domingo los señores siguientes:

BLAZQUEZ

Don José Torres Molina, liberal; don Braulio Rueda Trujillo, conservador; don Lorenzo Esquinas Tocado, liberal; don Cándido Gala Rincón, conservador; don Angel Esquinas Cabrera liberal.

HORNACHUELOS

Don Federico García Durán y don Antonio Barba Fuentes, conservadores; don Antonio González Carrascosa, don Rafael Zamora Muñoz, y don Federico Losada García, liberales.

IZNAJAR

Distrito primero.—Don José Rosales Mellado, don Maximiliano Gutiérrez Llamas y don Rafael Delgado Rodríguez.

Distrito segundo.—Don Juan López Quintana y don Doroteo Pérez Pavón.

Distrito tercero.—Don Juan Caballero Escamilla, don Cristóbal Comino Jiménez, don Antonio María Ortega García, don Francisco Caballero Aguilar y don Juan Muñoz Gutiérrez.

Todos conservadores.

RUTE

Don Manuel Villén Priego, don Juan de Dios Jiménez Pérez y don Nicolás Jiménez Pau, conservadores, y don Manuel Repullo Roldán, don Antonio Luque Doblas, don Antonio José Rueda Roldán, don Antonio Caballero Cobos, don Diego Molina Rueda y don Wenceslao Roldán Carrillo, liberales. Los cinco primeros son reelegidos y los cuatro restantes vienen a sustituir a los salientes don Mariano Eciija Pérez, don Valeriano Pérez Jiménez (actual alcalde presidente), don José Montes Pérez y don Juan Navajas Cruz.

La cortesia en las discusiones

Cuentan de Pericles que habiendo acudido de mañana, como tenía por costumbre, a la plaza pública para despachar los altos negocios de la ciudad, un vociferador abrió corro despotricando contra las dilapidaciones, contra las felonías, contra los crímenes del tirano que había embellecido a Atenas con los monumentos más peregrinos que han conocido ni conocerán las edades.

Pericles, lleno de calma y serenidad, siguió escuchando a los unos y a los otros, proveyendo a las demandas, despachando los negocios en curso, mientras el detractor infatigable continuaba su arenga, de matices aristofánicos. Llegó la tarde, y con ella la hora de retirarse de la plaza pública. Partió Pericles y siguió el vociferador, a cierta distancia, redoblando sus invectivas; llegó a su vivienda. Había anochecido. Reinaba la obscuridad; y el demagogo seguía perorando entre sombras, con voz extenuada y enronquecida.

Entonces Pericles, sin descomponer por un momento su noble continente, ni su dulce ironía, ni su armónico ademán, ordenó a dos esclavos que encendieran una antorcha cada uno y que acompañaran hasta su tugurio al

estentóreo declamador, alumbrándole el camino como pudiera hacerse con un arcote.

He aquí el aticismo, he aquí la elegancia de espíritu.

Las crudezas de lenguaje, la descortesía en las polémicas, la oratoria descompuesta, la diatriba y todo exceso verbal tan frecuentes en nuestras luchas, suelen evocar en mi memoria el bello ejemplo de Pericles, que leyó en Plutarco hace muchos años. He aquí una escena de decoroso simbolismo propia para presidir, reducida a pintura mural, la futura gran sala de la Asociación de la Prensa de Córdoba. C. C.

CASA JOE BARRA, HIJO

Como Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, 3,00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1,90; idem masa sin hueso a 2,60.

Ternera con hueso, a 2,26; idem masa sin hueso, 3,26; chuletas de ternera, a 2,20.

Borrego, a 1,50.

Macho, a 1,40.

Libros y revistas

Nuevo Mundo

Es notabilísimo el número de esta semana de este popular semanario ilustrado.

Entre las notas gráficas hay algunas muy interesantes referentes a los trabajos que actualmente se realizan en Melilla para la pacificación.

El texto lo firman, como siempre, escritores de tanto mérito como Ramiro de Maeztu, Andrenio, Miquis, Huici, Roger, Rittwagen, Bönnal, Zamacois, y otros.

En total, *Nuevo Mundo* publica cuarenta páginas de texto y grabados magníficos por 20 céntimos.

Bibliografía

Hacia falta, mucha falta un libro semejante al que acaba de publicar la Casa editorial Maucci con el título de Cien hombres célebres, escrito por el publicista argentino Juan José Soiza Reilly. Era necesario que se compendiará en un volumen las biografías de los hombres que han de pasar a la posteridad; precisaba que se les retratara en vida. No alabándoles sin ton ni son como se acostumbra a hacer sino analizando sus caracteres, aflatando sus defectos y buenas cualidades, haciendo, en fin, obra de crítica sin encono, de análisis sin minucias, de comparación sin parcialidad.

Esto es lo que ha hecho el eminente redactor de Caras y Caretas en su libro admirable. Desde Pío X y D. Jaime de Borbón a Gloria Laguna y a Mazzantini pasando por Pompeyo Genet y Lombroso, no falta en esa galería viviente ni el diminuto y grande D'Annunzio ni ninguno de los hombres que en la actualidad hacen gemir las prensas con la repetición de sus gloriosos nombres.

Compreñ los lectores ese libro interesante por todo extremo que se acaba de publicar, seguros de que pasarán un rato agradable y que tendrán en un volumen de 500 páginas en magnífico papel y 130 ilustraciones fotográficas, una obra de consulta de valor inapreciable.

La Diputación Provincial

LA SESION DE HOY

Asisten los diputados don Enrique Fuentes Brúas, don Manuel Reina Nougues, don Rafael Alcalá Buelga,

don Francisco Ruiz Frias, don José Cárdenas Gallardo, don Carlos Garrido Lozano, don Sebastián Criado Canales, don Rafael Conde, don Manuel González López, don Antonio Moreno, don Diego Soldevilla Vazquez, don Francisco Gómez Torres, don José María Molina Fernández, don José Ortiz Torrico, don José Castillejo, don Juan de Dios Porras Aguayo, don José Millán Fernández, don José Torrico García, don Antonio Ortega Benitez, don José Delgado Cabrera, don Wilfredo de la Puente, don Patricio López, don José Ortiz Molina, don José Viguera, don Juan Lucena Cuenca, don Francisco Muñoz Cobo Serrano, don Mateo Navajas, don Antonio Quintero Cobo, don Bartolomé Demetrio Sánchez, don Antonio García Durán, don José de la Bastida, don Manuel Carmona, don Joaquín Velasco Ruiz Cabal, don Rafael Barrios Enriquez, don Antonio Escribano.

A las 3 y 20 llegó el señor Gobernador que ocupa la presidencia y declara abierta la sesión.

El secretario da lectura a la Real orden de 27 de Septiembre último en la que se dispone la renovación de las Diputaciones y la convocatoria del señor Gobernador a la sesión del día 1.º y la otra segunda para hoy del *Boletín Oficial*.

Se leen los artículos 45 de la ley electoral provincial hasta el 54 de la misma ley.

Dice que declara abierta la sesión en nombre del gobierno de S. M.

Se despide e invita al diputado de mayor edad para que ocupe la presidencia y los dos más jóvenes actúen de secretarías.

La mesa queda constituida por el señor don Wilfredo de la Puente y los señores don Francisco Muñoz Cobo y Serrano y don Mateo Navajas.

El gobernador felicita a los señores diputados y una comisión compuesta de los señores Barrios Enriquez y Velasco salen a despedirlos, suspendiéndose el acto por cinco minutos.

El presidente reanuda la sesión con la lectura de los nombres de los señores diputados, con separación de los efectos y de los de la anterior elección.

Se procede a la elección de la comisión permanente y auxiliar de actas, suspendiéndose por diez minutos.

Reanudada la sesión el presidente pide que se lea el artículo 45 para que se vea los señores diputados que tienen derecho a tomar parte en la votación.

El señor González López pide que se lean los artículos 45 y sucesivos hasta el 54.

El señor Torrico pide la palabra y el señor presidente no se la concede; entonces el señor González López pide que el notario señor Medina levante acta notarial.

El señor López G. de Canales presenta una proposición que los señores González y Conde se oponen a que se lea sin antes leer el reglamento.

El señor González López contesta al señor López, demostrando que es ilegal y es despojar de un derecho a los señores diputados que no está en leyes ni en nada.

El señor Soldevilla abunda en las manifestaciones del señor González.

Se da lectura nuevamente al artículo 45.

A petición del señor González López se lee el artículo 57 del R. D. 5 de Noviembre de 1870.

El señor Conde se opone a que se lea la proposición sin estar constituida la Diputación y protesta lo mismo que la mayoría conservadora.

Se promueve un incidente entre los señores Conde, González de Canales y García Durán.

Se lee la proposición y el presidente dice que se discuta sobre esto.

El señor González López pide que se lea la proposición por el presidente.

El señor presidente ordena que no se lea hasta que se vote la primera.

La mayoría conservadora se opone,

El señor Ruiz Frías dice que se han leído los nombres de todos los diputados y al leerse esos nombres se han incluido los de los tres diputados conservadores a los cuales se pretende despojar ahora de su voto.

Pregunta a la presidencia que diga quienes son los que tienen derecho a votar y en qué se funda al negar ese derecho a tres conservadores.

Señala el hecho de haberse constituido la Diputación interina bajo la presidencia del gobernador y asistiendo los señores a los que ahora caprichosamente se les quiere privar de un derecho.

El señor Conde Jiménez, dice que según la ley provincial el diputado no se presenta su acta después de los 15 días de constituirse la Diputación se entiende, que renuncia a ser diputado y pregunta que desde cuando se cuentan esos quince días, si desde el día del actual ó desde hoy.

El señor Velasco Cabal: Claro que desde hoy.

El señor Conde, retorcendo el argumento. Luego, desde hoy debe contarse el plazo de los ocho días que marca la ley para la presentación de las actas. (Muestras de aprobación de todos, menos de los liberales ante tan contundente argumento.)

Se promueve una acalorada discusión entre los señores diputados y se suspende la sesión por orden del Presidente.

La mayoría conservadora levanta acta notarial.

Reanudada la sesión se lee la proposición de los liberales en la que pretenden negar el voto a tres conservadores.

El señor Velasco defiende la proposición.

El señor González López refuta lo dicho por el señor Velasco, pronunciando un discurso repleto de razones sobre este particular.

Se procede a votar si han de votar ó no los diputados a que se refiere la proposición y se acuerda por 19 votos contra 16 de los liberales afirmativamente.

El señor Velasco dice que conste en acta su protesta por haber votado tres diputados que según su criterio no debieron votar.

Se elige la comisión de actas designándose a los señores Conde Jiménez, Fuentes Breña, Criado, Cárdenas y Molina, y la auxiliar que forman los señores Soldevilla, Moreno Rubio y Torrico García.

El señor Velasco reitera su protesta por que votan los tres señores aludidos.

Se suspende la sesión para que la comisión emita dictámenes sobre las actas.

Reanudada se leen los dictámenes y quedan sobre la mesa por 24 horas.

Se levanta la sesión acordándose que mañana a las seis y media se reuna la Diputación de nuevo para proseguir la discusión de actas.

El lunes se constituirá la Diputación.

El criterio que venimos anunciando desde el primer día es el que ha prevalecido. Era lo natural, lógico y matemático, pues hasta ahora 19 han sido siempre más que 16.

Además han ocurrido otras cosas sobre las que no hacemos consideraciones por lo avanzado de la hora, siete noche, en que esto escribimos.

Los señores González López, Conde Jiménez, Ruiz Frías y Soldevilla han defendido bríosamente el criterio razonable de que dichos señores diputados tenían derecho a votar.

De otro modo hubiera resultado que sin decir nada de la ley, la Diputación hubiera hecho una ley sobre el particular, negando un derecho a un diputado que con el criterio de los liberales no sabía si lo era ó no.

La razón se abrió al fin camino y su triunfo ha sido el triunfo de los conservadores contra los liberales de los dos matices unidos, pues barrosistas y fernandistas han demostrado esta tarde que han olvidado las rencillas de ayer.

Crónica Provincial

De Montilla

La Cruz Roja

En la parroquia de Santiago se celebró una solemne función religiosa para bendecir la bandera de la Cruz Roja de esta población, asistiendo más de noventa socios, el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas y presidido por

nuestro dignísimo señor alcalde don Juan Cuesta y Nuñez de Prado y numerosos fieles.

Después se celebró un banquete de cuarenta cubiertos en el hermoso salón alto del café Nuevo.

El resurgimiento de esta benéfica Asociación en Montilla se debe a la actividad desplegada por el ilustrado médico don Joaquín Marqués Repiso y al acierto con que ha procedido para sumar a tan loable obra los mas valiosos elementos de la ciudad, que ya organizados han tenido también el de elegir presidente un hombre de tanto prestigio como es don Angel Sisternes y Moreno.

Las elecciones

La agitación electoral es grandísima; cada uno de los tres elementos que se disputan palmo a palmo el triunfo tiene su centro donde se organizan los trabajos de propaganda.

Los candidatos del partido conservador son cuatro: don Francisco Salas Berbel, abogado y propietario; don Enrique Naranjo Ruiz, comerciante y propietario; don Antonio Nazario de la Cruz y Luque, perito agrónomo y propietario y don Manuel Velasco, industrial y propietario.

Dada la cantidad y calidad de elementos conservadores de la ciudad, su acción decisiva en los comicios, demostrada en multitud de ocasiones, acción que va progresando de una manera firme y rápida merced a su gestión demostrada en el poder y a la inteligente y activísima dirección del jefe local señor Riobó y Susbielas, no es aventurado creer que todos ellos irán a la casa del pueblo a continuar la serena y noble labor de nuestro partido.

Corresponsal.

De Posadas

Defunción

El lunes último fué conducido a su última morada el apreciado hijo de este pueblo don Pedro Vargas Muñoz.

Una traidora enfermedad para la cual fueron inútiles todos los medios de que dispone la ciencia, ha hecho que desaparezca de entre nosotros uno de los hombres que más servicios ha prestado a su pueblo.

En política figuró siempre en el partido liberal, fué en varias ocasiones diputado provincial y alcalde de este pueblo. Su carácter enérgico nunca fué un obstáculo para que en todas las ocasiones no transigiera con los demás partidos políticos de esta localidad en el sin número de cuestiones que en su larga vida política se le presentaron.

Abogado inteligentísimo, como lo demostró en su ejercicio profesional que no abandonó hasta última hora. Trabajador incansable, condujo a su hijo por esta misma senda. Amigo de todos, se desvivía en cuantas ocasiones se le presentaban para servir a propios y extraños.

Posadas entero le debe agradecimiento que no olvidará nunca y que bien pronto nos hará sentir su falta; por eso yo, en nombre propio y en el de este vecindario, no omito medio para ensalzar las virtudes de que era acreedor el finado, sirviéndolo a su desconsolada esposa ó hijos de consuelo, el ver como este pueblo en masa se asocia a su justo dolor.

La conducción del cadáver se hizo en la mañana del lunes, siendo una espontánea manifestación de cariño y respeto. Concurrieron todas las clases sociales, siendo el duelo presidido por el señor alcalde y concejales de este Ayuntamiento.

También figuraban en el duelo comisiones de este Juzgado, de la Compañía minera «The Calamón», representaciones de la curia y el clero, no solo de este pueblo sino también de los pueblos próximos.

El féretro era conducido por futimos de la casa y sobre él se destacaban dos hermosas coronas, una del Ayuntamiento a su expresidente y otra del personal técnico de la Compañía «The Calamón», de la cual es abogado el hijo del finado don Manuel Vargas.

Descanse en paz el hombre que por su inteligencia y saber, tan grato recuerdo conservará este vecindario.

Juan M. Toscano.

De otros pueblos

Denunciados

Han sido denunciados varios vecinos de Posadas por cazar sin autorización en una finca de aquel término.

Interventadas

Le han sido intervenidas varias armas de fuego a otros tantos vecinos de Cañete de las Torres, Almedinilla y Rute por carecer de licencia para su uso.

Descarrillo

Ayer descarriló en el kilómetro 37 de la línea de Belmez el tren 213 quedando la vía interceptada sin ocurrir desgracias personales, teniendo los viajeros que hacer trasbordo.

La vía quedó libre algunas horas después.

Reclamado

La guardia civil de Cabra ha detenido a Rafael Rodríguez Carmona (a) Belloto, que estaba reclamado por el juzgado de Castro del Río.

Abogado

En una charca próxima a la mina «Vieja» término de Santa Eufemia, ha perecido ahogado a consecuencia de padecer ataques cerebrales, el niño de ocho años de edad Fulgencio Murillo Tena, natural de la provincia de Badajoz.

El juzgado se presentó en el lugar del suceso, é instruyó las primeras diligencias.

Crónica Local

Las oposiciones a la canongía

Mañana terminarán las lecciones teológicas con punto de 74 para las oposiciones a la canongía vacante.

Disertará el Dr. D. Severo Daza y Sánchez sobre el tema:

Licet dilectio Dei essentialiter spectata sit omnino immutabilis, efficienter tamen inaequaliter se habet erga nos.

Le argumentarán los señores don Francisco Peiró y Peiró y don Juan Bautista Rubio García.

Defunción

Víctima de traidora enfermedad ha pasado a mejor vida en Pedro Abad, el apreciable joven don Francisco Porras Rubio; hijo de nuestro respetable amigo don Ramón Porras Ayllón.

El finado era una persona muy conocida y estimada en esta capital por sus excelentes dotes de carácter.

A toda su familia enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable y a nuestros lectores pedimos una oración en sufragio del alma del finado.

Respuesta

En contestación a la pregunta que hacíamos anoche de para que habían sido llamados los guardias particulares nocturnos al Ayuntamiento, nos han contestado varios vecinos, manifestándonos que sin duda será para participarles que en lo sucesivo les pagarán los nuevos candidatos liberales en vez de los vecinos como venían haciéndolo.

Servicios

Por el Cuerpo de Vigilancia ha sido cacheado un individuo y detenidos por blasfemo uno, y dos jóvenes que se pelearon ayer tarde a bofetada limpia en el Gran Capitán.

De política

Parece que aquella antigua guerra declarada entre los partidarios de don Antonio Barroso y don José Fernández Jiménez, ha cesado ya.

Buena prueba de ello es el hecho de que los abogados don José Casanova y don Fernando Romero que presentaban sus candidaturas por los distritos primero y tercero de esta capital representando la política de don José Fernández, se han retirado de la lucha.

Esperamos en breve otros hechos que demostrarán que hay inteligencia entre ambos grupos del partido liberal.

Franco y registrable

El gobernador civil ha declarado franco y registrable el terreno de la mina «Antonina», dehesa de los Accesos, término de Santa Eufemia.

Mitín republicano

Anoche se celebró un mitín republicano en la calle Alcántara. Se hicieron grandes elogios de la política republicana y de la leche que

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Ins. ección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autoriza la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

LA CORDOBESA

ERRERO, RUIZ Y COMPANIA

fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba

Presas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, acavadores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros a navadoras, cili d'os y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arador, tri aradoras de granos.—Máquina agrícola general.—Trabajos para minas, —Costrucción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrera para edificios, —Escolchidad de armadura ó cubierta de hierro más sólida y duradera y más económica que la de madera

Castellano y Compañía S. en C.

Jesús María, 1.—Córdoba

Única casa en Córdoba que vende camas metálicas a verdaderos precios de fábrica.

Único depósito de las celebérrimas

Máquinas para coser y bordar Wertheim, Wheeler y Wilsons

La Rativa Wilson, Bobinas Central Wertheim y la de Lanzadera Oscilante, son las mas perfectas para toda clase de bordados.

vendo el concejal republicano señor Salinas, el cual dijo que su leche es más pura que la de otro concejal que vive en la misma calle de dicho señor.

El concejal a que aludió el señor Salinas, no es conservador.

Teneis vosotros

la culpa que vuestro niño esté delicado y enfermo; alimentadlo con *Nesfarina* y lo vereis sano y robusto.

Enfermo

Ha sido conducido al hospital de Agudos, un enfermo pobre habitante en la calle Mayor de San Lorenzo.

Chivo

Uno mandó retirar esta mañana de la venta ambulante el Perito señor Garrido por no encontrarse en condiciones para el consumo.

Pésame

En Los Santos, donde residía, ha fallecido en plena juventud y cuando la vida tenía para ella los mayores encantos, la bellísima señorita Justa Lama Avilés, sobrina de nuestro querido amigo don Manuel Lama y Pérez.

La señorita de Lama merecía por sus virtudes el aprecio de cuantos la trataron en vida, por lo que su muerte ha sido sentidísima en aquella población.

A su distinguida familia enviamos nuestro pésame.

Juicios orales

Mañana habrá en esta Audiencia tres juicios orales.

En la sección primera uno por estafa del juzgado de Córdoba, contra Francisco López y López que será defendido por el señor Serrano López y representado por el señor Toro Castillo, y en la sección segunda dos, uno por amenazas, del juzgado de Baena, contra Francisco Laureano Fernández Urbano, y otro por hurto del juzgado de Montoro contra Juan García Avila. El primero será defendido por el señor Martínez Beltrán y el segundo por el señor Ortiz Molina.

Funerales

En la parroquia de San Francisco se celebraron ayer solomnes funerales en sufragio del alma de la virtuosa señora doña María de la Caridad Diaz Montes de Oca, esposa que fué de nuestro querido amigo don Antonio Nogueiras Cotto.

Presidían el duelo el presbítero don Benito Rubio Larragueta, don Antó-

nio Pineda de las Infantas, don José Contreras Carmona, don Manuel González López, don Emilio Carreño, don Juan Arredondo y don Ricardo Revuelto.

Las cintas que pendían del féretro eran llevadas por los señores don Antonio Ortega Benítez, don Manuel Varo Repiso, don José Espejo Blancas y don Nicolás Santa María.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el Cementerio de San Rafael.

Reiteramos a la distinguida familia de la finada nuestro más sentido pésame.

La Cooperativa

La Cooperativa Cordobesa de Consumo, desde mañana 11, queda establecida en la plaza de Capuchinas, número 42.

Para el domingo

El gobernador civil ha ordenado a los alcaldes que tan pronto conozcan el resultado de la elección se lo comuniquen por telégrafo ó utilicen un propio hasta la estación mas próxima allí donde no hubiese telégrafo.

Reservistas de paso

A las 4:34 de la madrugada pasó por esta un tren militar conduciendo 269 reservistas de Figueras, 108 de Llerena, 89 de Barbastro, 58 de Madrid, 38 de Talavera y 14 de Tarifa.

Mandaba la expedición el capitán de Figueras don Francisco Romero, el teniente del mismo batallón don Mariano Magan y el de Madrid don José Ortega.

En el mixto pasaron también 50 reservistas.

Demarcaciones

El cuerpo nacional de ingenieros de minas al servicio de esta provincia demarcará del 14 al 21 del actual las siguientes minas: «2.º Barrionuevo» de hierro, propiedad de don Rafael Carreño y sita en la dehesa de Fuenreal, Almodóvar y ampliación a «El Verano», de la Sociedad The Calamón Company, en el mismo término y sitio de Mesa del Pico.

Del 17 al 24 continuarán la demarcación de esta mina.

Atlas Geográfico de España

Colección de Mapas de las provincias y posesiones españolas por don Benito Chias y Carbó y otros cartógrafos.

Con el fin de facilitar el concienzudo estudio de la Geografía y para que pueda hacerse de un modo fácil y práctico, la Casa editorial de Alberto Mar-

tin, Barcelona, ha empezado a publicar un *Atlas Geográfico Pedagógico de España*, distribuido por cuadernos; el primero corresponde a la Península Ibérica y comprende un mapa general tirado a nueve tintas, para que sirva de modelo y cuatro particulares comprendiendo la división por reinos y provincias, con iniciales señalando las capitales; el mismo mapa sin iniciales, otro orográfico ó hidrográfico, el de la red de ferrocarriles y el de carreteras.

Al dorso de cada hoja está impresa una descripción general de la parte geográfica correspondiente a cada mapa, y al pie del mismo el trabajo que con él debe ejecutarse.

Las provincias, tratadas aparte; á cada una se le ha dedicado un cuaderno con cinco hojas, una en colores y las restantes distribuidas en misma forma y también con texto al dorso, que en el general de la Península.

Esta serie de cuadernos, á los que pudiéramos llamar *mapas mudos*, son un auxiliar poderoso, no solo de los profesores, sino también de los padres que se afanan por completar la educación de sus hijos y de suma utilidad para los que por sí solo estudian la Geografía de España.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección se les regalará un hermoso mapa de *España y Portugal*, tamaño 75 por 1,000 y escala de 1:50,000.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones.

Minucias
La guardia municipal hapasado a su jefe las siguientes partes.

Denuncia de los escándalos que se promueven en las casas de lenocinio de la calle Cardenal González, é idem de un carrero que con el vehículo rompió la rejilla de la cloaca de la calle Mucho Trigo.

F. Guijo DENTISTA GONDOMAR NUM 5

El tiempo
La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 18°20 grados, y á la sombra de 13°20. La mínima fué de 0°80.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era de 740°6 milímetros y la temperatura á la sombra 04°60.

Crónica de la Guerra
Hemos recibido los cuadernos 9, 10, 11 y 12 de la *Crónica de la Guerra de Africa*, obra de interés y actualidad, que cada vez con mayor éxito publica la Casa editorial de Alberto Martín, Barcelona.

Al cuaderno nueve acompaña un magnífico mapa de los *Alrededores de Melilla*, estampado á cinco tintas y trazado por el comandante de Ingenieros D. Benito Chías.

En los cuadernos 9 10 se termina la narración de la campaña de Africa de 1859 al 60 y comienza el breve relato de la del Rif en 1893, la que concluye en el cuaderno 12, en el que también empieza la actual campaña.

Las suscripciones á dicha obra, pueden hacerse directamente al Editor, Consejo de Ciento, 140, Barcelona ó en las librerías ó centros de suscripciones.

SE ARRIENDA
La finca llamada «La Lágrimas», término de Puente Genil é inmediata á la estación de Campo Real.

Está compuesta de doscientas fanegas de plantar de olivar de treinta á treinta y cinco años, cien fanegas de tierra calma y monte alto, casa para labor y molino con prensa hidráulica.

Para conocer las condiciones dirigirse al propietario y administrador don Manuel Curo, primer teniente del batallón Cazadores de Segorbe, en Tarifa, (Cádiz).

TRASLADO
Desde primero de año traslada don Fernando Guijo los gabinetes de dentista, hoy instalados en el piso principal de la casa número 5 de la calle de Gondomar, al piso entresuelo de la casa sin número de igual calle, esquina á la de Sevilla, donde estuvo instalado el Casino Conservador.

Dicho señor subarrenda el piso que deja desocupado con dicho traslado.

SE VENDE
En precio barato, un coche millord Razón, Alfonso XIII, 4 principal.

ARRENDAMIENTO
Desde el día se arriendan tres departamentos cómo los y con buenas habitaciones en la casa ca) e Regina (antigua fábrica de Regina). Para tratar con su dueño que vive Toril 14.

OTRO
Se arrienda la casa número 5, calle Gutiérrez de los Rios, de esta capital. Con el mismo se puede tratar.

José Eavee, Hijo
Toril, 1, 3 y 14

TEMPORADA DE MATANZAS DE 1909 A 1910
Cerdos canal, á 5 3/4 reales kilo.
Por degüello y despojo solo 8 reales cabeza en lugar de 16 reales.
Tocino para fuera
Tocino añejo, á 1'40 pesetas kilo.
» salado, » 1'30 » »
fresco sin sal, » 1'20 » »

Banco Hipotecario de España

AGENCIA
Don José Jurado y González, Manueles, 5, Córdoba.

Préstamos de 5 á 50 años, al interés de 4'25 por 100 anual con amortización pe capital y con la facultad de reembolsar á gusto del propietario sobre fincas rústicas y urbanas.
Brevdad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.

Para más detalles ó informes dirigirse á esta Agencia que los facilitará, entregando las instrucciones referentes á los préstamos.

EL POSTRE

Más higiénico y exquisito que se conoce es el dulce de membrillo y jalea de la GRAN FÁBRICA MODELO Á VAPOR «SANTA FILOMENA», situada en PUENTE JENIL. Esta Casa sólo fabrica clases finas y garantiza la pureza de sus productos, conservándose un año como el primer día.

Pruébense y es la mejor recomendación
De venta, en los mejores establecimientos.

Esta Casa tiene además Fábrica de Ladrillos y Tejas, cuyos materiales recomendamos por su resistencia extraordinaria, buen cocido y grandes dimensiones. Precios sin competencia.
Pidanse muestras y circulares.

Agua de Borines (Asturias)

Mineral, natural, gaseosa. Bicarbonatada sódica, superiormente alcalina y radioactiva. Sin rival para el estómago é intestinos, hígado, vías urinarias y respiratorias.

La mejor agua de mesa conocida.
De venta, farmacia y droguería de Fuentes; depósito, Ambrosio de Morales, 3.

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOIL.—TELÉFONO, 140
Plato del día para mañana—Riñones á la Madrileña.
Se vende vino Rioja Claret, el litro á 75 céntimos, y la arroba á 11 pesetas.—Plátanos manzano sá 1'50 docena.

ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA
Todas las noches función por secciones.

A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.
Calle Albucasis, 2.
Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

TODAS LAS SEMANAS

se reciben directamente las últimas novedades de la imprenta y papelería LA VERDAD Gondomar, 7.

Por telegrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lotería Nacional
Madrid 10 (12'40).
Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios mayores á los siguientes números:
Con 2 0.000 ptas.
1142 Madrid
Con 100.000
12.995 Madrid
Con 60 000
4.023 Vich
Con 6.000

15.901 08.972 00 540 10.148 12 964
16 663 04 224 01.851 13.076 06 545
11 833 03.859 10 532 07.745 04 936
16.849 06.449 14.520
Firma régia
Madrid 10 (seis tarde.)
El Rey ha firmado una plenipotencia á favor del marqués del Mini para firmar el convenio telegráfico entre España y Francia.
Concediendo un crédito de diez millones 547.000 pesetas al presupuesto adicional de Fomento.
Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar al coronel austro-húngaro Freigher.
Concediendo la cruz de San Herenegildo al general señor Díaz de Ceballos.
Además ha firmado dos destinos de tenientes coroneles de artillería
Dos ascensos á segundos tenientes de los sargentos don Silvestre Remón y don Bruno Quirós, muertos en los campos de Melilla.

Vapor correo
Ha llegado á Melilla el vapor «Ciudad Mahón», conduciendo un buen número de pasajeros.
Entre ellos figuraban el coronel de Estado Mayor don Juan Picazo González, que va á ocupar la vacante ocurrida con motivo del reciente ascenso del señor Larrea; el teniente de infantería don Emilio Majut Mallorca; don Emilio Marin; el torrero del faro situado en el Cabo de Tres Forcas don Vicente Díaz García.
La carga la formaban 241 cajas de galletas; 25 bocoyes de vino, 330 cajas de tocino, 30 fardos de prendas militares y 300 gallinas para los hospitales de Melilla.

El Rey enfermo
El señor Moret ha negado fundamento á los rumores de que se hacen eco algunos periódicos franceses sobre una supuesta enfermedad del Rey.

Clandestina
Hablando Moret de la proclama anónima que se ha repartido contra el general Luque, no le concedió importancia, diciendo que sería obra de algún descontento.

Homenaje
Melilla.—Se celebró la ceremonia de colocar la corona de D. Teodoro Llorente en la capilla del cementerio.
Ha resultado solemnísima Asistieron el regimiento del Rey con bandera y música, un escuadrón de caballería y una batería de artillería que tributaron honores.
El general Huertas por designación del general Marina, pronunció conmovedoras palabras en el acto de depositarla.
Seguidamente las músicas tocaron la marcha real.
Luego entonó el clero un responso.
Inmenso público desfiló ante la corona del poeta.
España y Francia
La fiesta franco española celebrada ayer en Cabo de Agua afirmó la cordialidad existente entre los representantes del ejército francés y España.

Los vinateros
Una comisión de vinateros de Madrid ha visitado hoy al ministro de Hacienda para quejarse de las patentes que les impone el Ayuntamiento.
Alvarado les dijo que este asunto corresponde á Gobernación.

Pensión
Preguntado el ministro de Hacienda respecto á la concesión de una pensión al infante don Jaime, contestó:
—Aquí no ha llegado nada sobre eso. Además no se ha reunido el Consejo de Estado que es de donde podían enviarnos la noticia.

Firma de Fomento
Retornando los artículos 95, 98 99 y 114 del reglamento de 16 de Mayo de 1905 para la aplicación de la ley de caminos vecinales.
Jubilando al inspector general del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Mariano Maya.
Varios ascensos reglamentarios de ingenieros del mismo cuerpo.

Nuevo Boletín
El señor Barroso ha llevado á la firma del Rey un decreto disponiendo la publicación de «Boletín Oficial» del ministerio de Instrucción pública en sustitución del anuario que se publica actualmente.

Multa
El ministro de Fomento ha impuesto una multa de 2500 pesetas á la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España por el mal estado de la vía.

Mencheta.

PROBADO
Los exquisitos chocolates de LA TRAPA
FABRICADOS POR LOS
RR. Cistercienses de San Isidro
VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)
Según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián

Paquetes	Pastillas	Posetas
De 350 gramos	16	1 y 1,25
De 400 ídem	14, 16 y 24	1,25; 1,50; 1,75; 2 y 2,50
De 460 ídem	14 y 11	1,50; 1,75; 2 y 2,50

Cajitas de merienda con 61 raciones á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin olla, y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes. hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.

Nuestros soldados fraternizaron también con los spahis que acompañaban á la comisión francesa.

Ayer efectuaron una excursión á Chafarinas donde se les dió un lunch.

El caid Checha y otros moros principales se asociaron á los homenajes y agasajos de los españoles á los franceses.

El comandante Bauquerau no vino por repentina indisposición.

Barcos
Fondearon en Vigo el «Proserpina», y «La Perla», un torpedero y el crucero inglés «Terrible».

Siguen fondeados en Melilla los cruceros «Numancia», «Extremadura», y «Rio de la Plata», y el transporte «Almirante Lobo».

Pasaportes
Se ha dispuesto que se pasaporten desde Cartagena el coronel de Artillería señor Quintana, desde San Ferrando el director del Observatorio y el capitán de navio señor Azcarate.

Aplazamiento
Se han aplazado hasta el 15 del actual las oposiciones á segundos practicantes de la Armada con objeto de que puedan tomar parte doce aspirantes admitidos en cada apostadero, y cuya aflictiva situación inquietaba á Concas

Macías
Llegó el vicealmirante señor Vinierra para presidir el Consejo de Guerra contra Macías.

Experiencias
Los infantes don Fernando, doña Maria Teresa y doña Isabel visitarán la escuela de ingenieros de minas para presenciar las experiencias de aire líquido á cargo del profesor señor Hauser.

Cortesía
El Conde de Romanones ha estado hoy cumplimentando al Rey.

Los vinateros
Una comisión de vinateros de Madrid ha visitado hoy al ministro de Hacienda para quejarse de las patentes que les impone el Ayuntamiento.

Alvarado les dijo que este asunto corresponde á Gobernación.

Pensión
Preguntado el ministro de Hacienda respecto á la concesión de una pensión al infante don Jaime, contestó:
—Aquí no ha llegado nada sobre eso. Además no se ha reunido el Consejo de Estado que es de donde podían enviarnos la noticia.

Firma de Fomento
Retornando los artículos 95, 98 99 y 114 del reglamento de 16 de Mayo de 1905 para la aplicación de la ley de caminos vecinales.

Jubilando al inspector general del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Mariano Maya.

Varios ascensos reglamentarios de ingenieros del mismo cuerpo.

Nuevo Boletín
El señor Barroso ha llevado á la firma del Rey un decreto disponiendo la publicación de «Boletín Oficial» del ministerio de Instrucción pública en sustitución del anuario que se publica actualmente.

Multa
El ministro de Fomento ha impuesto una multa de 2500 pesetas á la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España por el mal estado de la vía.

Mencheta.

cia, del ministerio de Instrucción pública en sustitución del anuario que se publica actualmente.

Multa
El ministro de Fomento ha impuesto una multa de 2500 pesetas á la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España por el mal estado de la vía.

Mencheta.

MALAS DIGESTIONES
En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido
DISPEPSIA
palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del Jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomatix) que cura las
ACEDIAS Y VÓMITOS
asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.
Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo tallo á quien lo pide

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Dámaso, papa y confesor.

Jubileo circular
Mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, costado por el Excmo. Cabildo.

—**San Hipólito.**—Mañana cuarto día de la solemne novena que la asociación de Hijos de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen consagra á su excelencia titular. A las cinco y media de la tarde se expone á Su Divina Majestad, y seguidamente se rozará la estación mayor y Santo Rosario, cantándose la letanía, lectura de la novena con motetes cantados, sermón que estará á cargo del Reverendo Padre José Manuel Aicardo, S. J., concluyéndose con la reserva del Santísimo.

—**Iglesia de los Dolores.**—Mañana cuarto día de novena á la Inmaculada Concepción, dan lo principal á seis y media de la mañana, durante la Misa de Comunión; se rozará el Santo Rosario y á continuación se hará el ejercicio de la novena.
—**Monasterio del Cister.**—Mañana quinto día de solemne novena en honor de la Purísima Concepción, dando principio á las cuatro y media de la tarde.
—**Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).**—Mañana cuarto día del solemne octavario á la Inmaculada Concepción, que para conmemorar el VII centenario de la fundación de la orden franciscana celebrarán los P. P. Capuchinos de Córdoba en unión de la V. O. T. Por la mañana, á las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y á continuación Misa cantada; por la tarde, á las cuatro y media, mártires y letanía cantada, rosario, letanía cantada, ejercicio de la octava, gozos á la Purísima, sermón, motete, salvo y reserva con bendición con el Santísimo

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 4

Victimas de la Desgracia

El que quiera poseer los secretos de amor, que le mala estrella, le deje gana en amor y lo erías, destruí ó echar a hado, aplastar sus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago **Moorys's**, 16, rue del Bobiquier, París, que envía gratis su curioso librito

BANCO NACIONAL

Mendizabal 8, Barcelona

Compañía anónima de seguros á prima fija

FUNDADA EN 25 DE JUNIO DE 1906

Autorizada de Real Orden en 8 de Julio de 1909

Hecho en valores del Estado el correspondiente depósito de garantía establecido por la Ley.

Ramo de seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción.

Las enfermedades se abonan por todo el tiempo de su duración, excepto las de cirugía menor, que tienen tiempo limitado.

Pueden los asegurados presentar nueva baja después de cualquier enfermedad, desde el día siguiente de haber presentado el alta, tanto si vuelven á recaer en la misma enfermedad como si contraen otra distinta.

El Banco Nacional entrega semanalmente los subsidios devengados á los asegurados que así lo soliciten.

El Banco Nacional es la Compañía que tiene las condiciones más liberales.

El Banco Nacional es la primera y única Compañía que se dedica exclusivamente al seguro sobre enfermedades.

El Banco Nacional cuenta con asegurados en todas las regiones de España.

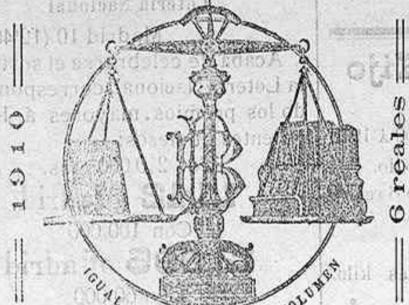
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros.

Mod. 30.

Delegado en Córdoba: D. Emilio Costa, Plaza del Angel, 8
Se desean agentes y representantes activos en la provincia.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑO ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



500 PÁGINAS DE TEXTO. ♦ MÁS DE 4.000 GRABADOS

MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el núm. 25.345 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso le correspondrá a cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 15 décimos de la Lotería de 30 de junio de 1910. Un piano ó su valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 ptas. Una sillera, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que se reparten entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière ó Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

El Industrial

El Banquero

El Ingeniero

El Militar

El Sacerdote

Las Oficinas

Los Hoteles

La Aristócrata

La Modista

La Profesora

La Cocinera

EN GENERAL

El Hombre

La Mujer

AGENDA DE BUFETE

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para apotar visitas, señas útiles, gastos ó ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET

Diminuta y útilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescriben en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernada.

El Juramento de don Jaime

Seguido de cien caballos y de sus cien caballeros, por la Vega de Valencia, cruz gallardo mancebo.

Sobre caballo andaluz monta gozoso el guerrero que lleva la fé cristiana como escudo de su pecho.

El rayo brilla en sus ojos, resuena en su voz el trueno y flama su figura con la gloria de su otro.

Azul es su regio manto, en memoria del misterio de la Pura Concepción; azules los paramentos y gualdres pas del caballo, y azules son los plumeros de la regia comitiva,

la de los cien caballeros. Es Jaime el Conquistador, el que venió al sarraceno, el que á la Virgen del Puig y delante de su ejército, dijo, atronando los aires, el épico juramento, que Tú no pasaría, aunque rompiera su acero, ni por el río de Uidecon, más que gimieran los huertos, hasta que el sangre ganara la ciudad de sus enuñes, la hermosa Valencia, joya de los reyes agarenos.

La Virgen Inmaculada: ha escuchado el juramento, y Jaime el Conquistador, con los sus cien caballeros y sus huertes valerosas, de Valencia se hace duño.

Ya resuenan los tambores, ya cantan los pregoneros, y coronas de azahares que el Sol besara, vertiendo rayos de luz en las flores, rayos de luz en los huertos, cificen la tostada frente del invencible guerrero.

El júbilo y la algarazá vá por las calles adentro, mien tras el Rey á las puertas de aquel paraíso abierto, de su caballo se apara y besa, cristiano, el suelo; que f é tanta su alegría por este tan gran portento, que el Rey de gozo llorara y los sus cien caballeros.

Don Jaime el Conquistador ha cumplido el juramento, y ya á la Virgen del Puig, Capitana de su ejército, como á su Reina, las llaves pudo enviar de aquel reino.

Carmelo Coronel



OSRAM

La Reina de las lámparas de filamento metálico

Consumo: 1 vatio garantizado.

Duración: 1.000 horas.

Luz blanca y brillante.

100 á 250 voltios

16 á 1.000 bujías

El éxito cada vez más creciente en la venta de lámparas Osram nos ha obligado á crear una sección especial, llamada Sección Osram, para atender con mayor prontitud á los pedidos con que los clientes nos favorecen.

Rogamos, pues, á nuestros clientes de provincias que en todas sus cartas, pedidos ó sobres referentes á lámparas Osram pongan la mención Sección Osram.

Recordamos á nuestros clientes que, sin perjuicio de esta sección especial, seguimos suministrando como antes y sirviendo con la misma prontitud y celo acostumbrado en la casa todos los materiales y accesorios para instalaciones de alumbrado eléctrico.

Finalmente, y en contestación á las numerosas cartas que recibimos, manifestamos que, á excepción de Madrid, no servimos á provincias ningún pedido para particulares, sino sólo á Centrales y Almacenes.

León Ornstein, Mariana Pineda, 5, Madrid

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pidanse catálogos. Precios al contado y á plazos.— Véase la gran exposición de piano

Gramófonos de la Compañía Francesa.— Especialidad en Armonios para Iglesias

ICALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde existe raíz) y desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residen en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes.

Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de enfermedades.

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Disparecen por completo aun cuando estén ulcerados.

Venta de estos productos en Córdoba, Centro Farmacéutico y demás Farmacias y Droguerías al por mayor, y Centros de Especificos en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arrenal 2, Madrid

EL RABIOSO TOLOR DE

Muelas cariadas



El Aibaf Sordna

macéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es preventivo como son todos los elizires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en CÓRDOBA, Farmacia de don Manuel Ordoño calle Obispo Herre o, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavía.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA Córdoba

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar, n.º 5

CÓRDOBA